

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **31/12/2010**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior 2009	EJERCICIO 2009
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:	

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Generar las condiciones básicas de apoyo académico, basado en los criterios de planeación y desarrollo de los nuevos programas de licenciatura.	Establecer la primera etapa de la construcción de aulas, cubículos y laboratorios: de robótica y automatización, computó, operaciones unitarias mecatrónica, instrumentación virtual, circuitos eléctricos y electrónicos, control y electrónica de potencia, ciencias básicas, diseño mecánico, físico-química y análisis fisicoquímico y microbiológico de alimentos. Que responda a las necesidades de la COARA, y fortalezca la infraestructura académica con aulas que apoyen a los programas educativos con enfoques innovadores.	12.70%	\$ 17,000,000.00	\$ 919,552.93	\$ 4,688,152.59	\$ 7,143,869.23	\$ 2,159,369.74	\$ 2,089,055.51	
TOTAL					100.00%	5.41%	27.58%	42.02%	12.70%	12.29%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se avanzó al 87% (acumulado) en la meta de construcción planteada para 3092 m2 de obra nueva para la segunda etapa de un edificio de tres niveles con laboratorios, aulas, cubículos y servicios sanitarios en apoyo a la nueva oferta educativa de la COARA (nuevo campus región altiplano).

M.B.A. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna
Secretaria de Finanzas

Ing. Juan Manuel López Acevedo
Jefe del depto. De Diseño y Construcción

M.C. Luz María Nieto Caraveo
Secretaria Académica

C.P. Ricardo Segovia Medina
Secretario Administrativo

Lic. Mario García Valdez
Rector

C.P. José León Carlos Silva
Contralor General

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.